

MAT.: REGISTRA HORARIO DE LACTANCIA DE DOÑA CONSTANZA LAGOS CISTERNAS

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

ALGARROBO.

2 3 JUL 2021

DECRETO Nº: P

1991

VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 8. D.A. Nº 2.277 de 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 1.880 del 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Ingresos y Gastos de la I. Municipalidad de Algarrobo para el año 2021.
- D.A. Nº 1.874 del 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.

CONSIDERANDO:

- -Lo señalado por la Dirección de Salud en atención al nuevo horario de ingreso de la funcionaria Constanza Lagos Cisterna, por razones de buen servicio
- -Lo establecido en el art. 206 del código del trabajo que señala "Las trabajadoras tendrán derecho a disponer, a lo menos, de una hora al día, para dar alimento a sus hijos menores de dos años".
- -Que la funcionaria Constanza Lagos Cisterna, tiene una hija menor de dos años, nacida el 11.10.2019.
- -Que la funcionaria Constanza Lagos Cisterna, ha señalado que hará uso de su hora de lactancia en el horario de 16:00 a 17:00 Hrs.

DECRETO:

- I. Registra horario de lactancia, a contar del 01 de junio 2021, de doña CONSTANZA LAGOS CISTERNA, Cédula Nacional de Identidad Nº , domiciliada Región de Valparaíso, quien se desempeña como TÉCNICO EN ODONTOLOGÍA, en el Cesfam Algarrobo.
- II. El horario de lactancia establecido por la funcionaria es el siguiente:
 - Lunes a jueves desde las 16:00 a las 17:00 horas.
 - Viernes desde las 15:00 a las 16:00 horas.

OBSERVACIÓN Nº